INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008 DE LA COMPAÑÍA PROTECTION AND LOGISTICS SERVICES – PALS CIA. LTDA.

Quito, 01 de abril del 2009

Señores Junta General de Accionistas:

De conformidad con los estatutos de la compañía y las normas legales vigentes, pongo en consideración de ustedes el presente informe:

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Cumplo en informarles que los objetivos previstos para el ejercicio económico 2008 no pudieron ser cumplidos a cabalidad. Esto obedece a que hubo un significativo cambio en el marco legal para la operación de las empresas de servicios complementarios en el mes de Mayo con la publicación del Mandato Constituyente # 8, y del reglamento a la ley de Vigilancia y Seguridad Privada en Julio.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORAL Y LEGAL

Los sueldos se han mantenido dentro de las políticas salariales del gobierno; hemos ajustado los salarios a la nueva tabla sectorial dictada en Septiembre. Hemos cumplido con todos los pagos al IESS.

Estamos al día en lo que respecta a obligaciones legales con órganos de control, así como también en pago de impuestos, patentes y permisos.

SITUACIÓN FINANCIERA

En los Estados Financieros adjuntos podemos apreciar que la compañía sigue generado utilidad, sin embargo la misma es menor a la generada en el ejercicio del año 2007.

En resumen general la empresa obtuvo un total de ingresos de USD 1'218.499,45 así mismo los Gastos y Costos Operacionales y No Operacionales ascendieron a USD 1'195.634.11; en consecuencia la compañía generó una Utilidad de USD. 20.865,34 para este ejercicio económico.

Por lo tanto se generaron utilidades a repartirse entre trabajadores y socios. Hago referencia que el valor correspondiente a las utilidades del 15% de los Trabajadores es de USD 3.129,80 mismo que se procederá a repartir en los plazos previstos dentro de la ley (mes de abril del 2009). Con respecto a la declaración de impuesto a la renta, el valor de impuesto causado fue $ 8.030,65 el mismo que será compensado con Impuestos Retenidos por nuestros clientes.

Las utilidades que corresponden a los accionistas serán reinvertidas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
28 ABR. 2009
OPERADOR 2
CAU

PLANES Y POLÍTICAS PARA EL AÑO 2009.

En cuestión a las ventas se ha establecido una nueva política comercial con el objeto de asegurar los clientes actuales y buscar nuevos clientes.

- Se realizara un plan de control y optimización de recursos,.
- Se tiene planificado en el año 2009, una reestructuración administrativa con el fin lograr una relación más equilibrada entre el número de personal operativo y personal administrativo.
- Se renovarán los procesos de Gestión Humana, con el fin de elevar el clima laboral de la empresa y optimizar los procesos de selección, capacitación y motivación del personal.
- Se realizará la auditoría de seguimiento del Sistema integrado de Gestión de Calidad SIGC, para mantener la certificación ISO 9001.

Sin otro particular al respecto y agradeciéndoles por la confianza depositada. Quedo de ustedes.

Atentamente,

Lcda. Ximena Rivera
Gerente General
PALS – ECUADOR.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
28 ABR. 2009
OPERADOR 2
CAU